

**COMPAÑÍA EMISORA DE COMUNICACIÓN SOCIAL CUPENSIM CÍA. LTDA.
ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de Velasco Ibarra, cantón El Empalme, provincia de Guayas, a los veinte días marzo del dos mil quince, a las catorce horas, en la instalación del piso bajo del edificio Zambrano, situado en las calles Auhing y s/n. (esquina), a una cuadra de la Unidad de Atención Ambulatoria del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por convocatoria hecha por el Gerente, se reúne la Junta General de la Compañía Emisora de Comunicación Social CUPENSIM CÍA. LTDA., con la presencia de los socios Ab. Carlos Henry Ganchozo Zambrano, por sus privativos derechos, propietario de 398 participaciones, que representan el 99.50 % del capital social, con derecho a 398 votos; Glenn Freys Ganchozo Zambrano, por sus privativos derechos, como propietario de 1 participación, que representan el 0.25 % del capital social, con derecho a 1 voto; y, Yorgenth Elibert Ganchozo Zambrano, por sus privativos derechos, como propietario de 1 participación, que representan el 0.25 % del capital social, con derecho a 1 voto. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Glenn Freys Ganchozo Zambrano, Presidente de la Compañía, y obra como Secretario su titular Abogado Carlos Henry Ganchozo Zambrano, por ser el Gerente de la misma.

El Presidente dispone que el señor Secretario elabore la lista de los socios asistentes, procediendo así a hacerlo, firmándola él con el Presidente y archivándola en el expediente.

A continuación, el Presidente ordena que el señor Secretario constate si existe o no el quórum reglamentario. Este informa que existe tal quórum por cuanto se encuentran presentes todos los socios de la Compañía que ostentan participaciones totales y suficientes para tomar resoluciones.

Luego, el Presidente procede a instalar la sesión y ordena que el señor Secretario de lectura como en efecto dio, al orden del día contenido en la convocatoria hecha por el Gerente el 9 de marzo del 2015, cuyos puntos se transcriben a continuación:

"1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la CUPENSIM CÍA. LTDA. (Balance general, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujo de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio neto) y más documentos relacionados con los mismos, correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre del 2014, presentados por el Gerente, el viernes 27 de febrero del 2015;

2.- Conocer y resolver sobre el informe o memoria, presentado por el Gerente, el viernes 27 de febrero del 2015; y,

3.- Redactar, leer y aprobar, en su caso, del acta de esta reunión."

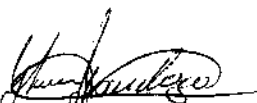
Por ser estado de la sesión, la Junta entra a tratar los puntos del orden del día, tal como están enumerados.

Inmediatamente se pasa a conocer el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** que es Conocer y resolver sobre los estados financieros de la CUPENSIM CÍA. LTDA. (Balance general, Cuenta de pérdidas y ganancias, Estado de flujo de efectivo y Estado de cambios en el patrimonio neto), correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre del 2014, presentados por el

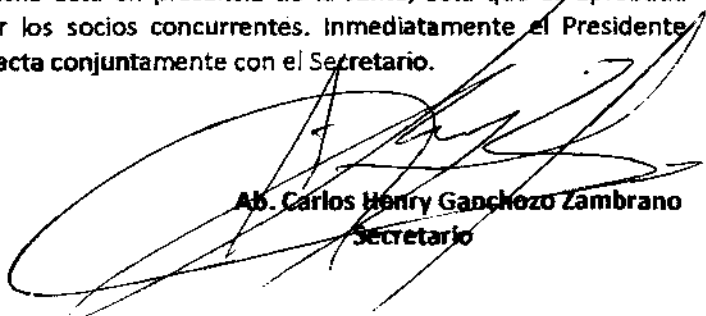
Gerente, el viernes 27 de febrero del 2015. Toma la palabra el Abogado Carlos Henry Ganchozo Zambrano, en su condición de Gerente de la Compañía y pide al C.P.A. Edy Rubén Vera Valdiviezo, Contador de dicha Sociedad, que, como experto en esta materia, explique a la Junta este punto, quien dijo lo siguiente: "Señor Gerente, señores socios, tengo a bien manifestar que se ha realizado primero el levantamiento de información para luego proceder a realizar el Balance General y Estado de Resultados y sus respectivos ajustes. Es necesario indicar que es la primera vez que se está levantando la información como lo exige la Ley de Compañías y la Superintendencia de Compañías, y con lo cual tenemos la imagen de la Compañía CUPENSIM CÍA. LTDA. Estos estados financieros nos indican con qué contamos y qué decisiones podemos tomar. De allí que se debe aprobar". Escuchado el contador, el Gerente de la Compañía, pide que se aprueben los estados financieros a los que alude este punto. La Junta, luego de deliberar al respecto, resuelve unánimemente, aprobar los estados financieros de que trata este asunto.

Acto seguido se pasa a conocer el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** que es Conocer y resolver sobre el informe o memoria, presentado por el Gerente, el viernes 27 de febrero del 2015. Toma la palabra el señor Glenn Freys Ganchozo Zambrano, Presidente de la Compañía, y solicita que el C.P.A. Edy Rubén Vera Valdiviezo, Contador de dicha Sociedad, que explique a la Junta este punto, quien dijo lo siguiente: "Con respecto a la memoria se ha hecho un informe de la Compañía CUPENSIM CÍA. LTDA., resumen y anexos en cuanto a cuentas y documentos por cobrar y obligaciones por pagar, así mismo la aplicación de los resultados. Debería pues la Junta aprobarla". El Presidente de la Compañía, una vez que escuchó al Contador, pide que se apruebe el informe o memoria de que habla este asunto. La Junta, luego de deliberar sobre esto, por unanimidad resuelve aprobar el informe o memoria a los que hace alusión este punto.

A continuación se pasa a conocer el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA** que es leer y aprobar, en su caso, la presente acta de esta reunión. El Presidente suspende por unos minutos la sesión para que dentro de ellos el señor Secretario redacte dicha acta. Hecho ésto, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de los mismos socios concurrentes. El Secretario, cumpliendo la orden del Presidente, procede a dar lectura a dicha acta en presencia de la Junta, acta que es aprobada unánimemente y sin modificación por los socios concurrentes. Inmediatamente el Presidente levanta la sesión a las 15H00 y firma el acta conjuntamente con el Secretario.



Glenn Freys Ganchozo Zambrano
Presidente



Ab. Carlos Henry Ganchozo Zambrano
Secretario